



Comité Municipal Electoral
Ébano, S.L.P.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL

En el Municipio de Ébano, S.L.P., siendo las 17:40 horas del día 02 del mes de Abril del año 2015 dos mil quince los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle 18 de Marzo, No. Casa 14 C, Colonia 18 de Marzo, en virtud de que con fundamento en los artículos, 113, 114, 115 y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 17 y 24 del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales, fueron convocados por su presidente a SESIÓN EXTRAORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum;

2. Emisión de dictamen a solicitud de candidaturas para Ayuntamiento de Ébano, S.L.P.
Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos:

Presidente	Ing. Miguel Milton Armendáriz Martínez.
Consejero Ciudadano	C. Guillermo Rodríguez Castillo
Consejero Ciudadano	C. María del Rosario Ledezma Carrizales.
Consejero Ciudadano	C. Oscar Alfredo Tovar Zamora
Consejero Ciudadano	C. Miguel Ángel Bañuelos Garcia.
Consejero Ciudadano	C. María de los Ángeles Valdés Reynoso

los Representantes de Partido y los Representantes de los Candidatos Independientes:

Representante del Partido
Revolucionario Institucional.

C. Israel Sánchez Camacho.

Representante de Morena.

C. Julio Janitzio Cordero Ruiz.



F/CME/ASE



Comité Municipal Electoral
Ébano, S.L.P.

Representante del Partido
Del Trabajo

C. Juana Nohemí Lara Cabriales.

Representante del partido
Acción Nacional

C. Juan Hernández Castro.

Representante del Partido
De la Revolución Democrática.

C. Sebastián Bautista Herrera.

Representante del Partido
Conciencia Popular

C. Marcelo Moctezuma Lara.

Representante del partido
Nueva Alianza

C. Teresita del Socorro Burguete Leija.

Representante del partido
Encuentro Social.

C. Edgar Enrique González Ramírez.

Representante Candidata
Independiente.

C. Alberta Salas Hernández.

Partido Verde Ecologista de
México.

C. Adolfo Calacuayo Treviño

y el Secretario Técnico, la Lic. Karen Jennytza Zamora Estrada, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero. Por lo que hace al punto segundo del Orden del Día, referente a la Emisión de dictamen a solicitud de candidaturas para Ayuntamiento de Ébano, S.L.P en USO DE LA Voz el Consejero Presidente el C. Miguel Milton Armendáriz Martínez da lectura al considerando **PRIMERO.** Que este Comité Municipal Electoral es competente para conocer y resolver sobre el registro de Planillas de Mayoría Relativa bajo la figura de Alianza Partidaria y Listas de Candidatos a Regidores por el principio de Representación Proporcional para Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por los artículos 109, 114 fracción III y 309 de la Ley Electoral del Estado.

marcelo moctezuma lara

Edgar Enrique González Ramírez

Adolfo Calacuayo Treviño

Karen Jennytza Zamora Estrada

Alberta Salas Hernández

Juan Hernández Castro

Sebastián Bautista Herrera

Marcelo Moctezuma Lara

Teresita del Socorro Burguete Leija

Edgar Enrique González Ramírez

Alberta Salas Hernández

Adolfo Calacuayo Treviño

Juan Hernández Castro

Comité Municipal Electoral
Ébano, S.L.P. F/CME/ASE



Comité Municipal Electoral
Ébano, S.L.P.

Alberto Salas H. 1

RESUELVE PRIMERO. Es procedente el registro de la Planilla de Mayoría Relativa y Listas de candidatos a Regidores de Representación Proporcional, para el ayuntamiento de Ébano, S.L.P., encabezada por el Ciudadano:

Partido de la revolución Democrática: DAVID ARNULFO ENRIQUEZ MEDINA

Partido conciencia Popular: DAVID ARNULFO ENRIQUEZ MEDINA

Partido Acción Nacional: CRISPIN ORDAZ TRUJILLO

Partido del Trabajo: PIO ARTURO MINOR LEGARREA

Partido Revolucionario Institucional: HECTOR MANUEL PORTALES AVILA.

Partido Nueva Alianza: HECTOR MANUEL PORTALES AVILA

Partido Morena: LUIS ALBERTO TREJO SALAS.

Partido Encuentro Social: JOSE LOPEZ BALDERRAMA.

Partido Verde Ecologista de México: HECTOR MANUEL PORTALES AVILA.

Candidata Independiente: MARIA DEL CARMEN FLORES GONZALEZ.

Misma que obtiene su derecho para participar en el proceso de elección de Ayuntamiento, cuya Jornada Electoral se efectuará el domingo 7 de Junio de 2015

PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO RESUELVE PRIMERO: Que es improcedente el registro de la planilla de Mayoría Relativa y las listas de candidatos a regidores de representación Proporcional, para el ayuntamiento de ébano, S.L.P **FILIBERTO ALBAREZ RODRIGUEZ** como candidato a Presidente Municipal

Mismas que no obtienen su derecho para participar en el proceso de elección de ayuntamiento, cuya jornada electora se efectuara el domingo 7 siete de junio del 2015 dos mil quince

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 18:30 horas del día 02 del mes de Abril del año 2015 dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.

movimiento ciudadano
Morena
PN
PVR
PES
PACN
PT

Handwritten signatures and scribbles on the right side of the page.

Handwritten signatures at the bottom left.

Handwritten signature at the bottom center.

Comité Municipal Electoral
Ébano, S.L.P.
FICME/ASE
Handwritten signature and stamp at the bottom right.



Comité Municipal Electoral
Ébano, S.L.P.

C. Sebastián Bautista Herrera.
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

Burguete
C. Teresita del Socorro Burguete Leija
PARTIDO NUEVA ALIANZA

Juana Lara
C. Juana Nohemí Lara Cabriaes
PARTIDO DEL TRABAJO

Juan Hernández Castro
C. Juan Hernández Castro
PARTIDO ACCION NACIONAL

C. Marcelo Moctezuma Lara
PARTIDO CONCIENCIA POPULAR

Edgar Enrique
C. Edgar Enrique González Ramírez.
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

Alberta Salas Hernández
C. Alberta Salas Hernández
CANDIDATA INDEPENDIENTE

Adolfo Calacuayo Treviño
C. Adolfo Calacuayo Treviño
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO


Comité Municipal Electoral
Ébano, S.L.P.


Comité Municipal Electoral
Ébano, S.L.P.

Marcelo Moctezuma Lara

Profesor

Edgar

Adolfo

FICME/ASE

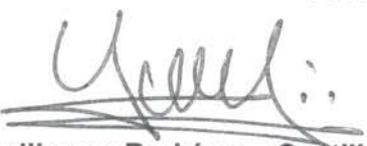


Comité Municipal Electoral
Ébano, S.L.P.

Comité Municipal Electoral
Ébano, S.L.P.

LISTA DE ASITENCIA CONSEJEROS:


Ing. Miguel Milton Armendariz Martínez.
CONSEJERO PRESIDENTE


C. Guillermo Rodriguez Castillo
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


C. Oscar Alfredo Tovar Zamora
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


C. María del Rosario Ledezma Carrizales
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


C. Miguel Ángel Bañuelos García.
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


C. María de los Angeles Valdés Reynoso
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO


Lic. Karen Jennytza Zamora Estrada.
SECRETARIO TÉCNICO

**LISTA DE ASISTENCIA REPRESENTANTES PROPIETARIOS DE PARTIDO Y CANDIDATO
INDEPENDIENTE**

F/CME/ASE

C. Israel Sánchez Camacho
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.



Comité Municipal Electoral
Ébano, S.L.P.

C. Julio Janitzio Cordero Ruiz.
MORENA.

C. Sebastián Bautista Herrera.
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

C. Teresita del Socorro Burguete Leija
PARTIDO NUEVA ALIANZA

C. Juana Nohemi Lara Cabriaes
PARTIDO DEL TRABAJO

C. Juan Hernández Castro
PARTIDO ACCION NACIONAL

C. Marcelo Moctezuma Lara
PARTIDO CONCIENCIA POPULAR

C. Edgar Enrique González Ramírez.
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

C. Alberta Salas Hernández
CANDIDATA INDEPENDIENTE

C. Adolfo Calacuayo Treviño
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

Comité Municipal Electoral
Ébano, S.L.P.